



SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 156098

08/10/2022 07:17

Expediente:

684/059368

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (MÉS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Igual que he denunciado las últimas semanas, un usuario de RENFE en el País Valenciano, ha sido agredido lingüísticamente en una estación de REFE en esta comunidad autónoma, por hacer uso de su derecho en expresarse en valenciano, lengua propia y cooficial en este territorio. Este caso, el día 6 de octubre de 2022, ha ocurrido en la estación de Castelló de la Plana.

¿ Xàtiva: Un usuario denuncia la negativa a venderle billetes de tren por emplear el valenciano: "Me tienes que hablar en español"

<https://bit.ly/3yliVwj>

¿ Gandía: Un usuario de Gandia denuncia que perdió el tren por no ser atendido en valenciano

<https://bit.ly/3RNlgH0>

¿ Xest : <https://bit.ly/3Mi6gQh>.

El Gobierno suele responderme mentiras como estas cuando denuncios estos casos:

RENFE cumple con la legislación aplicable en materia de lenguas cooficiales y, juntamente con el castellano, utiliza con carácter general el valenciano dentro del territorio de esta Comunidad. Por parte de la operadora se han dado las indicaciones correspondientes en relación con esta cuestión en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

1. ¿Qué está pasando en RENFE en el País Valenciano?

2. ¿Escogen al personal a propósito, incompetente, analfabeto, maleducado y valencianófono?
3. ¿Ha abierto expedientes y sanciones a raíz de estas agresiones denunciadas? En caso afirmativo, con qué resultado en cada uno de los casos concretos. En caso negativo, ¿Por qué no?
4. ¿Por qué no aplican un requisito lingüístico o reciclaje lingüístico a este personal?
5. ¿Qué pruebas selectivas se aplican al personal de RENFE para que este sea mínimamente presentable?
6. Visto que estas agresiones van a más, ¿Piensa adoptar alguna medida efectiva para que nunca más se vuelva a producir, o es algo premeditado?